

La CAZA tambien VOTA



ELECCIONES AUTONÓMICAS | EXTREMADURA | 2025 - 2029

Campaña de concienciación de cazadores
y partidos políticos frente a las urnas extremeñas





La Caza También Vota

¿Por qué?

La caza es una actividad profundamente arraigada en Extremadura, practicándose en cerca del 82% del territorio regional, con más de 3,4 millones de hectáreas acotadas. Su fortaleza radica en el equilibrio entre caza social -desarrollada por cazadores locales, sociedades, peñas y familias- y caza comercial, que genera ingresos y atrae visitantes de todo el mundo.

La región mantiene una media estable de más de 70.000 licencias en vigor y más de 3.200 cotos de caza, lo que representa un importante valor social, ambiental y económico para el medio rural.

Aunque los datos económicos disponibles están desactualizados, las estimaciones indican que la actividad cinegética genera alrededor de 400 millones de euros anuales y más de 90.000 jornales por temporada.

Sin embargo, las políticas aplicadas no siempre han favorecido al sector, que carece de apoyos estructurales y afronta exigentes normativas en materia de sanidad animal, gestión de subproductos o espacios naturales, con costes muchas veces difíciles de asumir.

El sector cinegético y rural, amplio y diverso, no siempre ha sido consciente de la importancia de unir su voto en torno a aquellos partidos y políticas que defiendan la caza y trabajen activamente por los cazadores, las especies y sus hábitats. Solo así se garantizará el mantenimiento de los ecosistemas y el desarrollo sostenible de los pueblos de Extremadura.

CAZA
La también
VOTA



Principales demandas



Los objetivos de la campaña LA CAZA TAMBIÉN VOTA se asientan en 4 pilares fundamentales y una serie de compromisos vitales para el sector y perfectamente asumibles:



1º
Pilar

Ejecución del Plan Estratégico del Sector Cinegético en Extremadura (2024-2029)

Este documento encargado por la Junta de Extremadura y desarrollado por un equipo multidisciplinar de expertos de la Universidad de Extremadura y técnicos de la Federación Extremeña de Caza, propone 186 medidas en total, divididos en 6 objetivos que van desde la gestión cinegética sostenible hasta la investigación o promoción del sector para conseguir su impulso definitivo. El Plan cuenta además con un extenso epígrafe económico donde se busca financiación para la consecución de los objetivos propuestos.



2º
Pilar

Defensa proactiva de la caza a nivel nacional y europeo.

Con la firma de este documento se escenifica el apoyo real de las políticas autonómicas a la actividad cinegética. La cercanía de la política regional hace que sea mucho más partícipe y conocedora de la realidad social y cultural de un pueblo, aumentando el desconocimiento y decreciendo la empatía a medida que las políticas parten desde Madrid o Bruselas.

Por ello, ante los enormes retos que nos plantea la política nacional y europea, es necesaria una defensa activa ante la posible prohibición del plomo en la U.E. a través del reglamento REACH. Una propuesta enormemente lesiva para el sector cinegético, para el control de especies plagas, y que, además, no cuenta con soluciones ni alternativas reales. Así como los futuros reglamentos europeos de transporte de animales y de perros y gatos, o la prohibición de la caza de determinadas especies y/o modalidades.



3er
Pilar

Ayudas a cotos para la recuperación de la caza menor.

Esta es sin duda una de las principales demandas del sector cinegético y una necesidad para el relevo generacional y la caza social. Además, con ello se contribuye al mantenimiento de la biodiversidad y de nuestras especies de fauna menor más emblemáticas, afectadas por terribles enfermedades y la intensificación de los agrosistemas.



4º
Pilar

SANDACH.

Los subproductos de origen animal no destinados a consumo humano que se generan en la caza mayor están poniendo en riesgo al sector cinegético, tanto por los enormes costes que conllevan su destrucción y trasporte, como por la imposibilidad de cumplir con una normativa mal planteada, sin consenso y que choca frontalmente con otras regulaciones.

Es necesaria su modificación legislativa y la implementación de ayudas sectoriales.

La Caza También Vota

OTROS COMPROMISOS DE VITAL IMPORTANCIA

1. Flexibilización en el **control de depredadores**, gatos asilvestrados, y especies plaga.
2. Presencia de la Federación Extremeña de Caza en los comités agroambientales de la región.
Refuerzo del papel de FEDEXCAZA como máximo interlocutor del sector cinegético y entidad de utilidad pública con funciones delegada de la administración.
3. **Promoción y difusión** de los valores sociales, culturales y económicos de la caza. Promoción de la carne de caza.
4. Implementación de una estrategia contra el **furtivismo**.
5. Desarrollo de acciones que promuevan el **relevo generacional** y el acceso de la **mujer** a la caza.
6. **Simplificación administrativa y licencia de caza digital.**

Con la adhesión a este documento, los firmantes se comprometen a trabajar junto con la Federación Extremeña de Caza en todas y cada una de las medidas que contribuyan al desarrollo y protección de la caza en la región, respetando, apoyando y reforzando el papel que desempeña FEDEXCAZA como máximo interlocutor y representante del sector cinegético.

